

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ORGANISMO AUTÓNOMO PARA EL DESARROLLO LOCAL

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONVOCATORIA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE «EJECUCIÓN DE UN PLAN DE ARTICULACIÓN COMARCAL DE DINAMIZACIÓN SECTORIAL DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD Y REDES DE CONOCIMIENTO»

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Organismo Autónomo para el Desarrollo Local de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gestión y Administración.

c) Número de expediente: 310/2010.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la ejecución de cuatro actividades formativas con soporte virtual que, en su parte práctica, tienen por objeto la realización de las acciones previstas en el Plan de Dinamización Sectorial de Servicios de Proximidad que se definen en el Pliego de Prescripciones técnicas particulares.

b) Lugar de entrega: Edificio situado en la Calle Pintores, número 10, de Cáceres.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde su firma hasta el 15 de mayo de 2011.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (77.745,76), I.V.A excluido.

5. GARANTÍA PROVISIONAL:

Queda dispensada la aportación de garantía provisional.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Organismo Autónomo para el Desarrollo Local.

b) Domicilio: Calle Pintores, número 10.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10.003.

d) Teléfono: 927-255-600.

e) Telefax: 927-255-606.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a criterios de carácter técnico y económico.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 25 de septiembre de 2010.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Organismo Autónomo para el Desarrollo Local. Primera planta.

2. Domicilio: Calle Pintores, número 10.

3. Localidad y Código Postal: Cáceres, 10.003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar a partir del día para la recepción de las ofertas.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS Y DOCUMENTACIÓN SOBRE «B»:

a) Entidad: Organismo Autónomo para el Desarrollo Local.

b) Domicilio: Calle Pintores, número 10.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10.003.

d) Acto público de apertura de ofertas: Día 8 de octubre de 2010, 10:00 horas.

En Cáceres, a 3 de septiembre 2010.- LA SECRETARIA DELEGADA, Ana de Blas Abad.

6606

ALCALDÍAS

RIOLOBOS

Anuncio

Aprobado por el Pleno de la Corporación el día 12 de agosto de 2010 el Pliego de cláusulas económico-administrativas regulador de la enajenación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, de dieciséis parcelas en el Ejido Patero de esta localidad, se anuncia la misma para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones.

Las características de la anterior convocatoria, son las que a continuación se indican:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Ayuntamiento de Riobos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Corporación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato que se pretende regular con el presente pliego, la enajenación por este Ayuntamiento mediante procedimiento abierto (de acuerdo con lo establecido en el art. 93 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del suelo y ordenación territorial de Extremadura) y para la construcción de viviendas autopromovidas por particulares de las siguientes fincas, todas ellas al sitio «Ejido Patero» de Riobobos, en calle de nuevo trazado denominada «Traseras de la Avda. de Plasencia» y con una superficie, cada una de ellas, de 102,05 m2.:

- A) PARCELA 1 de la citada calle (Registral 3.383)
- B) PARCELA 2 de la citada calle (Registral 3.384)
- C) PARCELA 3 de la citada calle (Registral 3.385)
- D) PARCELA 4 de la citada calle (Registral 3.386)
- E) PARCELA 5 de la citada calle (Registral 3.387)
- F) PARCELA 6 de la citada calle (Registral 3.388)
- G) PARCELA 7 de la citada calle (Registral 3.389)
- H) PARCELA 8 de la citada calle (Registral 3.390)
- I) PARCELA 9 de la citada calle (Registral 3.391)
- J) PARCELA 10 de la citada calle (Registral 3.392)
- K) PARCELA 11 de la citada calle (Registral 3.393)
- L) PARCELA 12 de la citada calle (Registral 3.394)
- M) PARCELA 13 de la citada calle (Registral 3.395)
- N) PARCELA 14 de la citada calle (Registral 3.396)
- O) PARCELA 15 de la citada calle (Registral 3.397)
- P) PARCELA 16 de la citada calle (Registral 3.398)

A estos efectos, cada licitador solo podrá optar a la adjudicación de una parcela, si bien podrá expresar en su proposición el orden de preferencia respecto de las mismas, el cual será tenido en cuenta en la medida de lo posible, en función de la puntuación que se le otorgue a la proposición presentada, ya que se sobreentiende que opta a cualquiera de las 16 parcelas objeto de enajenación.

Las condiciones de edificación de dichas parcelas son las que constan en el Planeamiento municipal (Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano), así como en el informe técnico de las mismas que se unen como anexo II del presente Pliego de Condiciones. Asimismo las condiciones registrales de las citadas parcelas constan como anexo III al presente pliego, tal y como consta en las correspondientes notas informativas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El tipo de licitación PARA CADA UNA DE LAS DICISÉIS PARCELAS será de CINCO MIL CIENTO DOS euros y CINCUENTA céntimos (5.102,50 €), más NOVECIENTOS DIECIOCHO euros y CUARENTA Y CINCO céntimos (918,45 €) de I.V.A. correspondiente

(18%), y que podrá ser mejorado hasta el precio máximo de venta de cada una de las parcelas, que será de CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE euros y SETENTA Y CINCO céntimo (5.612,75 €), más MIL DIEZ euros y VEINTINUEVE céntimos (1.010,29€) de IVA, de conformidad con la valoración efectuada por la Técnico Municipal.

5.- GARANTÍAS.

Provisional: 153,00 euros

Definitiva: 10% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Riobobos (Cáceres)
- b) Domicilio: C./ Alhóndiga, 34
- c) Localidad y código postal: Riobobos. CP: 10693
- d) Teléfono: 927453004
- e) Fax: 927453344
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Al tratarse de una enajenación para la construcción de vivienda autopromovidas, solamente podrán concurrir a esta licitación las personas naturales que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, que no estén comprendidas en prohibiciones para contratar conforme a lo establecido en el art. 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Queda excluida la posibilidad de que concurren a la licitación UNIONES TEMPORALES DE EMPRESARIOS, dado el destino del bien y dada la imposibilidad de inscribir bienes a su nombre en el Registro de la Propiedad.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento, en el plazo de 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres. Si el último día de presentación de proposiciones fuere sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

Los licitadores interesados podrán examinar la documentación que integra el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de cláusulas económico-administrativas.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ANEXO I

«PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA VENTA MEDIANTE CONCURSO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE DIECISÉIS PARCELAS MUNICIPALES SITUADAS EN EL EGIDO PATERO DE LA LOCALIDAD DE RIOLOBOS.-

D. _____,
 mayor de edad, con domicilio en _____
 (_____), C./
 _____, núm.
 _____, teléfono y fax _____/
 _____, provisto de DNI núm.
 _____, en plena posesión de su capacidad
 jurídica y obrar, actuando en nombre propio, (o en
 representación de
 _____,
 como acredita con el correspondiente poder notarial),
 enterado de la convocatoria de CONCURSO anuncia-
 do en el BOP núm. _____, de fecha _____,
 toma parte en el mismo, licitando por una de las
 dieciséis parcelas objeto de enajenación, al precio de
 _____ euros
 (_____ €) y _____ euros
 (_____ €) correspondientes al Impuesto so-
 bre el Valor Añadido. Asimismo me comprometo a no
 vender la finca en el plazo de (mínimo 10 años)
 _____ años, y a edificarla en el plazo de
 (máximo 3 años) _____ años, todo ello
 con arreglo al pliego de cláusulas económico-admini-
 strativas que rige la licitación que declara conocer y
 aceptar.

En cuanto a las parcelas objeto de enajenación,
 muestra el siguiente orden de preferencia, no exclu-
 yente, respecto de las mismas, Parcelas núms.
 _____.

En _____, a ____ de _____
 de 2010.

Firma del licitador,

c) Lugar de presentación:
 1ª.- Entidad: Ayuntamiento de Riobos (Registro
 General), desde las 9,00 hasta las 14 horas.
 2ª.- Domicilio: Calle Alhóndiga, 34
 3ª.- Localidad y código postal: Riobos. CP 10693

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado
 a mantener su oferta: Hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: No se admiten varian-
 tes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Ayuntamiento de Riobos (Despacho
 de la Alcaldía de la Casa Consistorial).
 b) Domicilio: Calle Alhóndiga, 34.
 c) Localidad: Riobos.
 d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a aquel en
 que finalice el plazo de presentación de proposiciones,
 salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se realizará
 el primer día hábil siguiente.
 e) Hora: 13 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.- Correrán a cargo del
 contratista.

Riobos, 6 de septiembre de 2010.- El Alcalde,
 José Antonio Delgado Iglesias.

6580

RIOLOBOS

Anuncio

Aprobado inicialmente en sesión celebrada por el
 Pleno corporativo el día 12 de agosto de 2010, el
 expediente de modificación de la Ordenanza reguladora
 de la Tasa por la Estancia, Asistencia y Utilización de
 los Servicios de los Pisos Tutelado de Riobos, en
 base a lo dispuesto en el art. 17 de RDL 2/2004 de 5
 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de
 la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expo-
 ne al público por período de 30 días contados a partir
 del siguiente de la publicación de este anuncio en el
 B.O.P., a efecto de que los interesados puedan exami-
 nar dicho expediente y presentar las reclamaciones
 que estimen oportunas.

Finalizado el período de exposición pública sin que
 se presenten reclamaciones, el expediente se enten-
 derá definitivamente aprobado, sin necesidad de nue-
 vo acuerdo.

Riobos, 3 de septiembre de 2010.- El Alcalde,
 José Antonio Delgado Iglesias.

6579

BERROCALEJO

Edicto

Elevado a definitivo el acuerdo provisional de apro-
 bación del Reglamento de la Agrupación Municipal de
 Voluntarios de Protección Civil de Berrocalejo (Cáceres);
 en virtud de lo establecido en el artículo 17.4 del
 R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica el
 texto íntegro del reglamento aprobado, no admitiéndose
 contra el mismo otro recurso que no sea el conten-
 cioso administrativo que se podrá interponer a partir de
 esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia en
 la forma y los plazos que establecen las normas
 reguladoras de dicha jurisdicción (artículo 19.1 del
 R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).